



UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO



BASES

TERCER CONCURSO REGIONAL DE TESIS: CONTRIBUCIONES A LA SUSTENTABILIDAD “ANGÉLICA CELIS SALAMERO” Pregrado y Postgrado

1. Fundamentos

La Agenda Regional de La Araucanía, AGRA, y las Universidades de La Frontera y Católica de Temuco tienen por propósito común el contribuir a una sociedad basada en los principios de sustentabilidad, entendiendo estos como **“Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”**. Dadas las actuales crisis globales que vive la mayor parte de la población mundial; alimentarias, energéticas, climáticas y el estado actual de pobreza se torna prioritario un cambio en el modelo de desarrollo actual. La complejidad de esta tarea y su escala global llaman a abordar el tema desde las dimensiones ambientales, políticas, sociales, económicas y culturales.

La articulación y coordinación institucional asociada a esta iniciativa, tiene por objeto contribuir a la construcción de una sociedad basada en criterios de sustentabilidad, que apunten a la comprensión de las causas de la exclusión y la inequidad con sus impactos negativos. Asimismo, la iniciativa busca la identificación de estrategias sustentables de desarrollo capaces de armonizar lo social, económico, ambiental, política y multicultural. Desde este rol, las instancias vinculadas se han propuesto promover la producción de conocimientos que aborden problemáticas regionales desde la perspectiva señalada. Mas allá de lo que las propias organizaciones concertadas realizan en el ámbito de la difusión de información en torno al desarrollo sustentable, resulta necesario ampliar estas opciones de socialización para los resultados de trabajos elaborados por otros actores, como es el caso de estudiantes de pregrado y postgrado de las universidades pertenecientes la sur de Chile.

En este sentido, el presente fondo se aboca a instituir un estímulo y reconocimiento a estudiantes de pre y postgrado que han trabajado la sustentabilidad, desde estudios transversales que abordan las áreas de desarrollo propuestas en la Agenda Regional de La Araucanía, como son: Cultura, Política, Economía, y Medio Ambiente.

Este fondo se denomina “Angélica Celis Salamero” en honor a una mujer fundamental en la promoción de los valores de la sustentabilidad, la justicia social, el respeto por la biodiversidad, por el patrimonio cultural y ambiental y la soberanía alimentaria, entre otras causas que abrazó en su vida y lideró en la región. Como Ingeniera Agrónoma, pero principalmente como mujer y persona consciente de los derechos sociales, Angélica dejó un testimonio que ayudo a construir, desde la investigación, a la formación de jóvenes profesionales y sobre todo a su decidido espíritu de militancia en los movimientos sociales. Por medio de este Concurso se espera perpetuar el testimonio de Angélica, buscando la inspiración en los valores y conocimiento que ayudó a instaurar para una mejor sociedad.

2. Objetivos.

1. Fortalecer y estimular a estudiantes universitarios, de pre y postgrado, hacia una investigación coherente con el desarrollo sustentable y pertinente a las necesidades de la región el sur de Chile.

2. Dar visibilidad regional y nacional al conocimiento producido por dichos estudiantes en materias de desarrollo y sustentabilidad.
3. Fortalecer el compromiso de las Universidades y organizaciones de la sociedad civil como actores en la construcción de una Agenda Regional para el Desarrollo Sustentable.
4. Fomentar la investigación en sustentabilidad aplicada con comunidades o grupos humanos.

3. Descripción.

3.1. Áreas temáticas.

El concurso apoyará tesis de pre y postgrado que se relacionen con alguna o varias de las siguientes áreas temáticas:

I. CULTURA

Pretende promover una sociedad integrada interculturalmente, a través del reconocimiento de la diversidad social existente, reflejada en el género, los pueblos originarios, los grupos étnicos y la procedencia, entre otros, que expresan características, condiciones, intereses y relaciones con la sociedad que la identifica.

Esta área propone:

- a) El reconocimiento de la coexistencia de diferentes sistemas culturales, la revitalización de su cultura y espacios vitales; fomento de la relación intercultural abordando las diferentes expresiones para el desarrollo de los mismos.
- b) La interculturalidad como la relación de respeto y armonía entre distintas culturas y su integración en niveles sociales, políticos y económicos.

II. POLÍTICA

La participación ciudadana es parte esencial de un sistema democrático, por lo tanto este fondo de tesis considera de gran importancia promover:

- a) El rol de las personas y sus organizaciones como actores políticos, capaces de influir en el espacio público, transformándose en gestores de su propio desarrollo.
- b) Generar información y conocimientos que contribuyan a que los derechos y deberes institucionalmente establecidos sean efectivamente reconocidos y ejercidos.
- c) La valoración por alcanzar un proyecto político y social compartido y el desarrollo de mecanismos que permitan una participación real de la sociedad civil, con incidencia en la vida cotidiana, articulando el ámbito institucional y político.

III. ECONOMÍA

La búsqueda teórica y práctica de formas incluyentes y alternativas de hacer y pensar economía, que colocan en el eje y horizonte de su actividad a las personas y comunidades humanas por sobre las mercancías, los capitales y el afán excesivo de lucro. Corresponde a un modo de hacer economía donde se evidencie un nuevo modelo basado en los conocimientos, las capacidades del trabajo, la creatividad social, la vida comunitaria y los valores humanos capaz de asegurar un desarrollo sustentable, socialmente justo y ambientalmente respetuoso, donde predomine la cooperación y el encuentro sobre el individualismo, el ser humano sobre los productos y factores materiales.

La línea propone:

- a) Nuevas formas de empresas basadas en la solidaridad y el trabajo.
- b) Nuevas formas de distribución que articulen relaciones de intercambio justo.
- c) Nuevas formas de consumo que integren las necesidades sociales y comunitarias como parte del desarrollo integral de la persona y la sociedad.

IV. MEDIO AMBIENTE

La investigación o promoción de enfoques, modelos y tecnologías que permitan generar oportunidades para la población urbano y rural de un manejo sustentable de los recursos naturales. Vale decir iniciativas que contribuyan a:

- a) Fortalecer la capacidad resiliente del ecosistema, generando experiencias para un manejo de los recursos naturales que potencien su calidad y su permanencia.
- b) Detener el alto nivel de contaminación y deterioro del suelo, agua, aire.
- c) Fortalecer la biodiversidad de las especies.

3.2. Participantes.

Pregrado

Estudiantes egresados/as, licenciados/as y/o titulados/as de pregrado de las Universidades de la Región de La Araucanía y el sur de Chile¹, adscritas al consejo de rectores, cuyas tesis hayan sido desarrolladas en el periodo anual 2010 y/o 2011, aprobadas por sus respectivas casas de estudios, y que sus enfoques y temáticas correspondan a los definidos por el presente concurso.

Postgrado

Estudiantes de Magíster (profesional o académico) y Doctorado de las Universidades de la Región de La Araucanía y el sur de Chile, adscritas al Consejo de Rectores, cuyas tesis hayan sido aprobadas en el periodo anual 2010 y/o 2011, por sus respectivas casas de estudios, y que sus enfoques y temáticas correspondan a los definidos por el concurso.

3.3. Forma de Entrega.

Cada tesis deberá ser entregada personalmente o vía correo certificado en un sobre cerrado, en alguna de las Direcciones de Investigación y Postgrado de las universidades de La Frontera o Católica de Temuco y deberá incluir la siguiente glosa:

TERCER CONCURSO REGIONAL DE TESIS

*Universidad de La Frontera
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Av. Francisco Salazar N° 0111, Temuco.
Casilla 54 – D Temuco Chile*

TERCER CONCURSO REGIONAL DE TESIS

*Universidad Católica de Temuco
Av. Alemania 0211 Temuco.
Casilla 15 – D Temuco Chile.*

Las consultas deben pueden ser dirigidas a postgrado@uct.cl o postgrado@ufro.cl

El sobre deberá contener los siguientes documentos:

- a) *Ficha del postulante según anexo a estas bases*
- a) *Certificado de aprobación de tesis de la respectiva Universidad.*
- b) *Versión completa impresa y anillada o empastada de la Tesis.*
- c) *Versión electrónica en formato PDF respaldada en CD.*

¹ *Universidad de Concepción, Universidad del BioBio, Universidad de la Santísima Concepción, Universidad Arturo Prat, Universidad Católica de Temuco, Universidad de La Frontera, Universidad Austral, Universidad de Los Lagos, Universidad de Magallanes.*

3.4. Evaluación.

Cada Tesis presentada se evaluará por parte de dos comisiones conformadas por personas calificadas que pertenezcan a:

- a. *Unidades Académicas de las Universidades de La Frontera y Católica de Temuco.*
- b. *Profesionales expertos de organizaciones miembros de AGRA.*

Comisión Ministro de Fé.

Conformada por un o una representante de cada instancia asociada, constituyéndose por el período de un año (un concurso). Le corresponderá coordinar el proceso evaluativo, evaluar la elegibilidad de las tesis recepcionadas, de acuerdo a su origen, áreas temáticas y plazos, y sancionar los resultados.

Comisión Evaluadora.

Especialistas de las entidades asociadas, evaluarán técnica y metodológicamente las tesis según sean las áreas de conocimiento y/o disciplina de cada una de ellas.

3.5. Reconocimientos.

a) Premios y Menciones Honrosas:

PREGRADO

- Primer premio: \$350.000
- Segundo premio: \$250.000
- Dos menciones honrosas:

- 1) *Pertinencia región de La Araucanía*
- 2) *Impacto en sustentabilidad*

POSTGRADO

- Primero Tesis de Magíster: \$400.000
- Premio Tesis Doctoral: \$500.000
- Dos menciones honrosas:

- 1) *Pertinencia región de La Araucanía*
- 2) *Impacto en sustentabilidad*

b) Difusión de resultados del concurso:

Sitio web de la Universidad Católica de Temuco y Universidad de La Frontera, organizaciones miembros de AGRA, medios de comunicación social (Radio, prensa escrita y/o televisión) correo electrónico y ceremonia de premiación.

3.6 Plazos de recepción, evaluación y premiación del concurso

- a) *Lanzamiento: 25 de noviembre 2011*
- b) *Fecha límite de recepción de tesis: viernes 29 de junio de 2012*
- c) *Periodo de evaluación: 2 – 23 julio de 2012.*
- d) *Comunicación de resultados: 26 de julio via correo electrónico y sitio web*
- e) *Premiación: Viernes 9 de agosto de 2012 (Horario a confirmar)*